



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN – CIVIL FAMILIA LABORAL
M.P. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: IDELFONSO POLANIA PERDOMO
DEMANDADO: CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE
COMUNICACIONES –CAPRECOM E.I.C.E.- EN
LIQUIDACIÓN Y OTRO
RADICACIÓN: 41001 31 05 001 2019 00297 01
ASUNTO: RESUELVE SOLICITUD

Neiva, siete (07) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

El apoderado de la parte demandante, mediante memorial que antecede, solicita se le informe el turno en que se encuentra el proceso. Al respecto, advierte esta Magistratura que por la fecha de arribo de dicho expediente al tribunal (19 de febrero de 2020), aún no cuenta con proyecto de fallo.

Conviene precisar que esta Colegiatura conoce de una gran densidad y variedad de asuntos y a todos ellos debe dar respuesta con la mayor celeridad posible y con el profundo estudio respectivo, pero respetando el turno en que estos casos han llegado desde los juzgados de primera instancia.

Sin perjuicio de lo expuesto, se le informa al apoderado de la parte actora que actualmente le anteceden al presente expediente 111 asuntos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR ROBLES RAMÍREZ
Magistrado

Firmado Por:
Edgar Robles Ramírez
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d3cdaf19333fcc3ac03513d4c8521838ccc40af08ab6e8427c5cba7acc7a01bd**

Documento generado en 07/12/2022 04:07:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>